

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

7106 *Resolución de 3 de abril de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 2024.*

Por Resolución de 14 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría (BOE de 21 de noviembre), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como las bases de la convocatoria,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha resuelto:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración y resolver el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria al personal funcionario en los términos que se recogen en el anexo a esta resolución.

Segundo.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse de oficio por el órgano competente dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos y licencias que, en su caso, estén disfrutando las personas adjudicatarias, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos. No obstante, para el personal funcionario que se encuentre en licencia por enfermedad o permiso del artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.

La persona titular de la Subsecretaría del Departamento donde presta servicios el personal funcionario podrá, no obstante, acordar la prórroga de su cese, por necesidades del servicio, de hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarse ésta a la Unidad competente.

Excepcionalmente, a propuesta del Ministerio donde presta servicios la persona adjudicataria, por exigencias del normal funcionamiento del mismo, que serán apreciadas en cada caso por la Secretaría de Estado de Función Pública, podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Con independencia de lo establecido en los párrafos anteriores, el titular de la Subsecretaría del Departamento donde haya obtenido nuevo destino el personal funcionario podrá conceder una prórroga de incorporación de hasta veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita la persona interesada por razones justificadas.

Tercero.

Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión las personas adjudicatarias obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso, vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Cuarto.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio de la persona demandante, a elección de la misma, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 3 de abril de 2025.–El Subsecretario de Trabajo y Economía Social, José Ramón del Prado Cortés.

Anexo IA y IB

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
IA/1	GABINETE VICEPRESIDENTA SEGUNDA GOBIERNO.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4985598).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. GABINETE VICEPRESIDENTA SEGUNDA GOBIERNO.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4985598).	28	MADRID.	PEDROS TOMAS, FERNANDO ENRIQUE. 5112.	6000	A1
IA/2	GABINETE VICEPRESIDENTA SEGUNDA GOBIERNO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GABINETE MINISTRO (2109361).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. GABINETE VICEPRESIDENTA SEGUNDA GOBIERNO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GABINETE MINISTRO (2109361).	26	MADRID.	ALONSO GARCIA, IGNACIO. 3035.	1122	A2
IA/3	GABINETE VICEPRESIDENTA SEGUNDA GOBIERNO.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA (3429905).	26	A1 A2	MADRID.		(S.ESPEC.).		MADRID.	TRILLO IMBERNON, IGNACIO. 8338.	1122	A2
IA/4	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. ADMIN.FINAN. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE HABILITACION (4461806).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. ADMIN.FINAN. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE HABILITACION (4461806).	26	MADRID.	GUERRERO JURADO, M.PILAR. 7267.	1122	A2
IA/5	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. ADMIN.FINAN. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (3375280).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. ADMIN.FINAN. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (3375280).	26	MADRID.	PEREZ GONZALEZ, NURIA. 3635.	1122	A2
IA/6	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. ADMIN.FINAN. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (3475060).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. ADMIN.FINAN. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (3475060).	26	MADRID.	ALMAGRO SABANIEL, MIGUEL. 1285.	1122	A2

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
IA/7	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. DE REC.HUMANOS E INSP. DE SERVICIOS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL (2971860).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. DE REC.HUMANOS E INSP. DE SERVICIOS.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL (2971860).	26	MADRID.	MORO GALNARES, ALEJANDRA. 0250.	1122	A2
IA/8	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. OFICIALIA MAYOR.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PREVENCION Y SALUD LABORAL A (5670654).	27	A1	MADRID.					DESIERTA.		
IA/9	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. OFICIALIA MAYOR.	TECNICO / TECNICA DE PREVENCION A (2285437).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. ORG.EST.INSPEC.DE TRAB.Y SEG.SOCIAL O.A. DIRECCION. SECRETARIA GENERAL.	ATS / DUE DE PREVENCION Y SALUD LABORAL (4984321).	24	MADRID.	NAVARRO SAEZ, ARTURO MANUEL. 3052.	6014	A2
IA/10	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. OFICIALIA MAYOR.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE OFICINA DE SUPERVISION DE PROYECTOS (2454567).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.		
IA/11	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. OFICIALIA MAYOR.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PUBLICIDAD Y COMUNICACION (777224).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. OFICIALIA MAYOR.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PUBLICIDAD Y COMUNICACION (777224).	26	MADRID.	MARQUEZ JURADO, MERCEDES AZAHARA. 2065.	1122	A2
IA/12	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INF.Y COMUNIC.	JEFE / JEFA DE PROYECTO SISTEMAS INFORMATICOS (1315568).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INF.Y COMUNIC.	JEFE / JEFA DE PROYECTO SISTEMAS INFORMATICOS (1315568).	26	MADRID.	ALCOCER HERNANDEZ, JOSEFA. 0227.	1177	A2

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
IA/13	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INF.Y COMUNIC.	ANALISTA DE SISTEMAS (3387587).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INF.Y COMUNIC.	ANALISTA DE SISTEMAS (3387587).	22	MADRID.	FERNANDEZ MARTIN, DANIEL. 1482.	1188	C1
IA/14	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL SECRETARIA GENERAL TECNICA. VICESECRETARIA GENERAL TECNICA.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (1945966).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO TRANSICION EC. Y RETO DEMOGR. S. DE E. DE MEDIO AMBIENTE D.G. DEL AGUA. S.G. DOMINIO PUBL. HIDR. E INFRAESTRUCT.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE REGADIOS I (3639107).	26	MADRID.	ALVAREZ FEIJOO, RAICO. 4415.	1000	A1
IA/15	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL SECRETARIA GENERAL TECNICA. VICESECRETARIA GENERAL TECNICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMES (4478845).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL SECRETARIA GENERAL TECNICA. VICESECRETARIA GENERAL TECNICA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE INFORMES (4478845).	26	MADRID.	AYUSO NOGALES, SHEILA. 5517.	1122	A2
IA/16	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. RELACIONES INTERNAC. SOCIOLABORALES.	PUESTO DE TRABAJO N22 (2058799).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE RELACIONES INTERNACIONALES.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (3672217).	18	MADRID.	NUÑEZ GALLEGO, IRENE. 9730.	1135	C1
IA/17	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. RELACIONES INTERNAC. SOCIOLABORALES.	JEFE / JEFA DE SECCION N22 (3521415).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO POL.TERRIT. Y MEM.DEMOCRATICA. DEL.GOB. EN ILLES BALEARS. D. INS.A.G.E. IBIZA-FORMENTERA - S.GRAL.	AYUDANTE DE OFICINA (5645877).	16	EIVISSA. ILLES BALEARS.	LOPEZ MERLO, ROBERTO. 9325.	1135	C1
IA/18	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. INFORMES, RECURSOS Y PUBLICACIONES.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA AREA DE DOCUMENTACION BIBLIOGRAFICA (3291286).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA. S. DE E. DE CULTURA D.G. PATRIMONIO CULTURAL Y BELLAS ARTES. MUSEO CERRALBO.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE BIBLIOTECAS (4614833).	24	MADRID.	RECODER MONASTERIO, CRISTINA. 2540.	0304	A1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
IA/19	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. INFORMES, RECURSOS Y PUBLICACIONES.	JEFE / JEFA DE SECCION DE ARCHIVO (1867509).	24	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE CULTURA. S. DE E. DE CULTURA D.G. PATRIMONIO CULTURAL Y BELLAS ARTES. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACION.	JEFE / JEFA DE SECCION DE ARCHIVOS (4561551).	24	ALCALA DE HENARES. MADRID.	GUNTIÑAS GARCIA, MARIA JESUS. 6737.	0313	A2
IA/20	S. DE E. DE TRABAJO. U. ADMINISTRADORA FONDO SOCIAL EUROPEO.	JEFE / JEFA DE AREA (1384900).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO. U. ADMINISTRADORA FONDO SOCIAL EUROPEO.	JEFE / JEFA DE AREA (1384900).	28	MADRID.	VALENZUELA ALCALA-SANTAELLA, REGINA. 5008.	5600	A1
IA/21	S. DE E. DE TRABAJO. U. ADMINISTRADORA FONDO SOCIAL EUROPEO.	JEFE / JEFA DE AREA (4411631).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO. U. ADMINISTRADORA FONDO SOCIAL EUROPEO.	JEFE / JEFA DE AREA (4589204).	28	MADRID.	FEO FERNANDEZ, RAFAEL. 3244.	6000	A1
IA/22	S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE AREA DE ESTADISTICAS (4702345).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE AREA DE ESTADISTICAS (4702345).	28	MADRID.	RIO PARAMIO, RAQUEL DEL. 4674.	0606	A1
IA/23	S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE AREA DE PROMOCION (1506247).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE AREA DE PROMOCION (1506247).	28	MADRID.	LOPEZ ALFRANCA, PATRICIA ROSARIO. 0091.	0606	A1
IA/24	S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4124276).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4124276).	28	MADRID.	FULLEA CARRERA, CARLOS. 0645.	0606	A1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
IA/25	S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4488135).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (4488135).	28	MADRID.	GONZALEZ CORREA, ALMA LUCIA. 6292.	0606	A1
IA/26	S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GESTION TECNICA (3956187).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE GESTION TECNICA (3956187).	26	MADRID.	SAINZ VACAS, ALVARO. 5943.	0619	A2
IA/27	S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE SECCION DE ESTADISTICA N24 (1953265).	24	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO EDUCACION, FORM. PROF. Y DEP. SUBSECRETARIA EDUCAC., FORM. PROF.Y DEP. SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE ESTADISTICA Y ESTUDIOS.	JEFE / JEFA DE SECCION (3790060).	20	MADRID.	BAZ CORULLA, EVA MARIA. 1376.	0619	A2
IA/28	S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE SECCION DE ESTADISTICA N24 (2540254).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.		
IA/29	S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE SECCION N22 (1194391).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO. S.G. DE ESTADIS. Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	JEFE / JEFA DE SECCION N22 (3293625).	22	MADRID.	VALENCIA JABONERO, SANDRA. 3169.	5431	C1
IA/30	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. UNIDAD DE APOYO.	JEFE / JEFA DE SECCION (5064877).	24	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL O.A. DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID.	TECNICO / TECNICA (5710135).	20	MADRID.	PEÑA SANZ, LUCIA. 1410.	1122	A2
IA/31	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (1836482).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.		
IA/32	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (3393663).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.		

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
IA/33	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (3761217).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (3761217).	28	MADRID.	GARCIA RODRIGUEZ, DAVID. 5513.	6000	A1
IA/34	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA (1464699).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA (1464699).	26	MADRID.	LOTERO CADAVID, JOSE RAUL. 5791.	1122	A2
IA/35	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA (2347936).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA (2347936).	26	MADRID.	DORADO RODICIO, ANA. 0420.	1122	A2
IA/36	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5801589).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (2236618).	26	MADRID.	DIAZ DE JUAN, AIDA. 7125.	1122	A2
IA/37	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (5801590).	26	A1 A2	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. INFORMES, RECURSOS Y PUBLICACIONES.	JEFE / JEFA DE SECCION DE RECURSOS (2629333).	24	MADRID.	CERVANTES ALBARRAN, ERICA. 0447.	1122	A2
IA/38	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO (1634196).	24	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.		
IA/39	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	JEFE / JEFA DE SECCION N22 (4506482).	22	A2 C1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE RELACIONES LABORALES.	JEFE / JEFA DE SECCION N22 (4506482).	22	MADRID.	GARCIA URIAS, MARIA ALBA. 3905.	1135	C1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/SB
IA/40	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. S.G. DE ORDENACION NORMATIVA.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (2128684).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. INST.NAL.SEG.Y SALUD EN EL TRABAJO,OA,MP. C.NAL.VER.MAQ. BIZKAIA (SEDE- BARACALDO).	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE PREVENCION N26 (3350679).	26	BARAKALDO. BIZKAIA.	GARCIA FERNANDEZ, BENJAMIN. 9357.	6305	A1
IA/41	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. COMISION CONS.NAL. DE CONVENIOS COLECTI.	JEFE / JEFA DE AREA (4985555).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL. S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO. COMISION CONS.NAL. DE CONVENIOS COLECTI.	JEFE / JEFA DE AREA (4985555).	28	MADRID.	GALIANO LOPEZ- MINGO, M.REMEDIOS. 0519.	1502	A1
IA/42	S. DE E. DE TRABAJO D.G. DE TRABAJO AUTONOMO. S.G. DEL TRABAJO AUTONOMO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO (4679256).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.		
IB/1	SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ECON. SOCIAL. S.G. ADMIN.FINAN. Y OFIC. PRESUPUESTARIA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (2956197).	26	A1 A2	MADRID.					DESIERTA.		